



INFORMACIÓN Y RECOGIDA DATOS REGISTRO VACUNACION ANTIGRIPIAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FECHA:

FECHA DE NACIMIENTO:

APELLIDOS:	NOMBRE:	EDAD:
CENTRO Y PUESTO DE TRABAJO:	DNI:	

Existen cuatro tipos de virus gripales: A, B, C y D, pero son los virus Influenza tipo A y B los que causan enfermedad epidémica en seres humanos. Debido a las variaciones antigénicas del virus influenza, la vacuna de la gripe debe ser administrada en una dosis anual, según la formulación que cada año recomienda la OMS dependiendo de las cepas circulantes cada temporada.

En adultos se administra una dosis de 0,5 ml vía intramuscular (vía de elección) en región deltoidea, con periodicidad anual en los meses de otoño antes de que empiece la temporada invernal.

Los efectos secundarios más frecuentes de la vacuna son reacciones locales leves (dolor, enrojecimiento, induración), que desaparecen en uno o dos días. Las reacciones generalizadas son poco frecuentes, siendo las más comunes la fiebre, cefalea, mialgia y malestar general, que se inician entre las 6 y 12 horas tras la vacunación y desaparecen en 1 o 2 días sin necesidad de tratamiento. Con la vacuna Flud se producen con más frecuencia reacciones leves. Las vacunas antigripales usadas en la campaña se preparan a partir de virus inactivados y fraccionado, por lo que no pueden causar gripe.

La administración de esta vacunada está contraindicada en personas con reacción alérgica grave (anafilaxia) a una dosis previa de vacuna antigripal o a cualquiera de sus componentes que en función de la vacuna son:

- Vacuna Vaxigrip: excipientes (cloruro de sodio, cloruro de potasio, fosfato de disodio dihidratado, fosfatodihidrógeno de potasio y agua para preparaciones inyectables), componentes presentes en cantidades traza (ovoalbúmina, neomicina, formaldehído y octoxinol-9).
- Vacuna Flud : adyuvante MF59C.1 (escualeno, polisorbato 80, trioleato de sorbitan, citrato de sodio y ácido cítrico), excipientes (cloruro sódico, cloruro potasio, dihidrogenofosfato de potasio, fosfato disódico dihidrato, cloruro de magnesio hexahidrato, cloruro cálcico dihidratado y agua para inyección), componentes en cantidades traza (ovoalbumina o proteínas de pollo, residuos de sulfato de kanamicina y neomicina, formaldehído, bromuro de cetiltrimetilamonio (CATB) e hidrocortisona).

Tampoco se debe administrar si se tiene antecedentes de haber padecido Síndrome de Guillain Barré tras la administración de una vacuna anterior.

La inmunización se retrasará en personas con enfermedad febril o infección aguda. También se retrasará si está recibiendo quimioterapia.

En caso de embarazo se puede administrar en cualquier trimestre de la gestación y durante la lactancia. Y en caso de que esté recibiendo tratamiento anticoagulante puede recibir la vacuna por vía intramuscular aplicando tras su administración presión local sin frotar, durante al menos 2 minutos.

Si necesita más información puede encontrarla en el siguiente enlace: <https://www.saludcastillayleon.es/es/vacunaciones>

Marque con una X si padece alguna de las siguientes enfermedades crónicas:

I	Diabetes mellitus.
II	Síndrome de Cushing
III	Obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos)
IV	Enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias (incluida displasia broncopulmonar, fibrosis quística y asma)
V	Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico
VI	Hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.
VII	Asplenia o disfunción esplénica grave
VIII	Enfermedad hepática crónica incluyendo el alcoholismo crónico
IX	Enfermedades neuromusculares graves
X	Inmunosupresión (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección de VIH o por fármacos, así como los receptores en los receptores de trasplantes y déficit de complemento CART-T)
XI	Cáncer y hemopatías malignas
XII	Fístula de líquido cefalorraquídeo e implante coclear o en espera del mismo.
XIII	Enfermedad celiaca
XIV	Enfermedad inflamatoria crónica
XV	Trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras
XVI	Personas fumadoras.
XVII	Mujeres embarazadas en cualquier trimestre de gestación y puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el embarazo)
XVIII	Personas que proporcionan cuidados domiciliarios y convivientes con las condiciones de riesgo anteriores, incluyendo los cuidadores principales y convivientes de los menores de 6 meses

Información sobre protección de datos: Según lo establecido en la vigente normativa de protección de datos, se le comunica que la Universidad de Valladolid tratará los datos aportados en este documento, con la finalidad de gestionar el presente procedimiento sanitario. La legitimación de este tratamiento se basa en el consentimiento prestado y en el cumplimiento de las obligaciones que tiene legalmente asignadas. Los datos serán cedidos a la autoridad sanitaria para su tratamiento epidemiológico por obligación legal. Le informamos de que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión, entre otros, a través de la dirección electrónica delegado.proteccion.datos@uva.es o la dirección postal: Secretaría General de la Universidad de Valladolid. Plaza del Colegio de Santa Cruz, 8. 47002 Valladolid. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en las correspondientes instrucciones del procedimiento, en prodat.uva.es/tto?id=47 y en la web www.uva.es/protecciondedatos